

Santiago, 26 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 9
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Elección de Presidente
Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°210 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, cúmpleme informar a usted, en calidad de hecho esencial, que en sesión de directorio ordinaria de la sociedad celebrada el día 26 de abril de 2013, se eligió por aclamación al presidente de la compañía, designándose para esos cargos a don Horacio Peña Novoa.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



NELSON HERRRERA ROJAS
Gerente General